

Requiere y ordena oficiar. RADICADO VIRTUAL N° 05S202100020074 (EMAIL CERTIFICADO de corresp_salida_cali-imp@dian.gov.co)

EMAIL CERTIFICADO de corresp_salida_cali-imp@certificado.4-72.com.co <431190@certificado.4-72.com.co>

Mar 23/11/2021 11:35

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>



105272564-2- 001578

RADICADO VIRTUAL N° 05S202100020074

Santiago de Cali, noviembre 23 de 2021

Señores:

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

ARMENIA - QUINDIO

E-mail: cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia:

Proceso: Ejecutivo Singular de Mayor

Cuantía Demandante: Julio Cesar Giraldo Castaño C.C. 79.419.413

Demandado: Hernán Darío Escobar Restrepo C.C. 16.585.492 (fallecido)

Radicado: 630013103004-2008-00255-00

Asunto: Requiere y ordena oficiar

Una vez recibida electrónicamente la presente comunicación, enviar acuse de recibo a través del buzón: corresp_salida_cali-imp@dian.gov.co

En el evento en que usted requiera dar respuesta a la presente, remitir la misma a través del buzón de ingreso de correspondencia: corresp_entrada_cali-imp@dian.gov.co

Anexo archivo PDF oficio No **105272564-2- 001578** con dos (2) folios del 22 de noviembre de 2021 en original firmado y anexo archivos PDF RUT de sucesores con siete (7) folios.

Cordialmente,

RODRIGO ARAGON GALEANO

Inspector II-306-06

División de Recaudo y Cobranzas

Grupo Interno de Trabajo de Representación Externa de Cobranzas

Dirección Seccional de Impuestos de Cali

Calle 11 No 3-72 – Piso 6 - Edificio Belalcazar

Tel: (2) 4897377 Ext 959570

Cali - Valle del Cauca

Hector Fabian Cortes Cabezas

Funcionario G.I.T de Secretaria

División de Recaudo y Cobranzas

hcortesc@bian.gov.co

Dirección Seccional de Impuesto de Cali

www.bian.gov.co



GUIDO FELIPE FINA CABRERA

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.bian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.bian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

105272564-2- 001578

NUMERACION VIRTUAL

Santiago de Cali, Noviembre 22 de 2021

Señores:
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO
E-mail: cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia:

Proceso: Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía
Demandante: Julio Cesar Giraldo Castaño C.C. 79.419.413
Demandado: Hernán Darío Escobar Restrepo C.C. 16.585.492 (fallecido)
Radicado: 630013103004-2008-00255-00
Asunto: Requiere y ordena oficiar

Atento saludo,

En atención a lo solicitado, se informa que en desarrollo del Proceso Administrativo de Cobro Coactivo la U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN, Dirección Seccional de Impuestos de Cali, se ordenó embargo de los bienes que se describen a continuación, del contribuyente HERNAN DARIO ESCOBAR RESTREPO con Nit: 16.585.492 - 9:

- Vehículo de Placa No. ZSA46 clase: motocicleta, marca: Zuzuki , color: azul, modelo: 2000, chasis: BE14ASC132740, servicio particular, Inscrita en la secretaria de movilidad del municipio de Santiago de Cali.
- Inmueble identificado con matricula Inmobiliaria No. 373-65713 de la ORIP de Buga ubicado en la Calle 21 Carrera 8 del municipio de Calima Darién.

Sobre los bienes Nro. 50C-1615412 y 50C-1607245 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Centro, en el proceso de cobro en contra del señor HERNAN DARIO ESCOBAR RESTREPO, no se ha decretado medida cautelar, no obstante los mismos fueron relacionados en el inventario de bienes y deudas de la sociedad conyugal y de los bienes propios del causante art. 489 numerales 5 y 6 de C.G.P en el proceso de liquidación de sociedad conyugal y sucesión que se adelanta en Juzgado 10 de Familia de Cali.

En cuanto al proceso de cobro frente al ejecutante fallecido y sus sucesores procesales se pudo determinar cómo herederos determinados a:

- PATRICIA BUSTOS DUARTE C.C 31.992.407 como cónyuge sobreviviente y MADRE DE LA MENOR MARIA CAMILA ESCOBAR BUSTOS T.I 1006208318, dirección reportada en el registro único tributario : CR 9 11 50 OF 406 DE LA CIUDAD DE CALI, VALLE DEL CAUCA.
- ANDRES FELIPE ESCOBAR RAMIREZ NIT: 16.936.834-1, dirección reportada en el registro único tributario: CORR LA BUITRERA SECTOR POLVORINES DE LA CIUDAD DE CALI, VALLE DEL CAUCA.

Continuación oficio No. 105272564-2- 001578

fecha: 22/11/2021

- MANUEL DARIO ESCOBAR RAMIREZ NIT: 94.526.814-9 dirección reportada en el registro único tributario: CL 45 99 39 AP 503 TO E UR ENTRE PARQUES CONDOMINIO CLUB DE LA CIUDAD DE CALI, VALLE DEL CAUCA.
- CARLOS HERNAN ESCOBAR RAMIREZ NIT: 14.636.984-3 dirección reportada en el registro único tributario: CALLE 13 4 29 P 6 ED CARVAJAL DE LA CIUDAD DE CALI, VALLE DEL CAUCA.

Pese a las actuaciones realizadas en el Proceso Administrativo de Cobro establecidos en los artículos 823 y subsiguientes del estatuto tributario no fue posible obtener el pago de las obligaciones fiscales, se dio aplicación a lo establecido en el artículo 847 del Código General del Proceso para iniciar y/o aperturar el respectivo proceso de Sucesión Intestada del causante HERNAN DARIO ESCOBAR, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía No. 16.585.492, se impetru solicitud de demanda para la liquidación de la sociedad conyugal del causante y la cónyuge sobreviviente y sucesión intestada, con el objetivo de procurar el pago de las obligaciones fiscales pendientes de pago, solicitud que fue avocada por el Juzgado 10 de Familia de Oralidad de Cali, mediante Auto Interlocutorio No. 7601-31-10-010-2019-00166-00 de fecha abril 8 de 2019 al cual se le asigno la RADICACIÓN: 760013110010-2019-00166-00, CAUSANTE: HERNAN DARIO ESCOBAR DEMANDADOS: PATRICIA BUSTOS DUARTE C.C 31.992.407 CONYUGE SUPÉRSTITE, y MADRE DE LA MENOR MARIA CAMILA ESCOBAR BUSTOS T.I 1006208318, ANDRES FELIPE ESCOBAR RAMIREZ C.C.16.936.834, MANUEL DARIO ESCOBAR RAMIREZ C.C 94.526.814, CARLOS HERNAN ESCOBAR RAMIREZ C.C. 14.636.984.

Que a la fecha no se determinado ningún otro heredero.

Cualquier información adicional con gusto será atendida por este despacho.

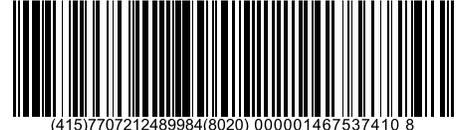
Cordialmente,

RODRIGO ARAGON GALEANO
GIT REPRESENTACION EXTERNADE COBRANZAS
DIVISION DE RECAUDO Y COBRANZAS
DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS CALI

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14675374108



(415)7707212489984(8020) 000001467537410 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 6 9 3 6 8 3 4

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 6 9 3 6 8 3 4

27. Fecha expedición

2 0 0 0, 0 4, 1 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

31. Primer apellido

ESCOBAR

32. Segundo apellido

RAMIREZ

33. Primer nombre

ANDRES

34. Otros nombres

FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 84 5 100 AP 909

42. Correo electrónico

escobarandres81@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 8 3 9 0 8 2 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 0, 0 2, 0 8

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 12 - 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

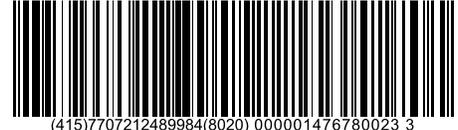
984. Nombre NOGUERA MANJARRES PATRICIA ALEXANDRA

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14767800233



(415)7707212489984(8020) 000001476780023 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

3 1 9 9 2 4 0 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	_____	_____	82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	_____	_____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	_____	_____	86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	_____	_____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matrícula mercantil	_____	_____		
78. Departamento	_____	_____		
79. Ciudad/Municipio	_____	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 1 0 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

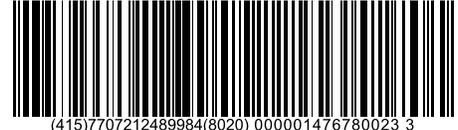
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
<input type="checkbox"/>			
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14767800233



(415)7707212489984(8020) 000001476780023 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

3 1 9 9 2 4 0 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades jurídicas	6 9 1 0
162. Nombre del establecimiento BUSTOS DUARTE Y ASOCIADOS		
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cali
0 0 1		
165. Dirección CR 9 11 50 OF 406		
166. Número de matrícula mercantil 6 4 9 8 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 5, 0 1, 1 3	
168. Teléfono 8 8 8 1 4 4 1	169. Fecha de cierre 2 0 1 6, 0 4, 3 0	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co	4 7 1 9
162. Nombre del establecimiento K - MILA 2K FASHION		
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cali
0 0 1		
165. Dirección CL 79 20 170		
166. Número de matrícula mercantil 7 5 1 0 5 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8, 1 0, 2 0	
168. Teléfono 4 2 1 5 0 8 9	169. Fecha de cierre 2 0 1 6, 0 4, 3 0	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Nombre	Tipo destinatario
	ORIGINAL-2

